Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, esceplo los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 11 de Noviembre de 1893 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.129

Lo de Melilla.

Contestación del Sultán.

Barcelona 10.—Ayer tarde se recibió en la Capitanía general un despacho del ministerio de Estado en que se anuncia oficialmente haber recibido contestación del sultán á las reclamaciones de España.

El emperador de Marruecos reconoce el fundamento de todas las reclamaciones.

Asegura á España la plenitud de su derecho en fortificarse dentro de sus territorios. Anuncia que va á emprender el castigo de las kábilas agresoras; y acepta la demanda de una indemnización por los daños sufridos por España en la plaza y campo de Melilla.

Los escarmientos del sultan consistan en degollar á los principales personajes de las kábilas insurrectas.

La expedición del dia 7.

Madrid 8.—En la operación de ayer, las tropas tomaron posiciones fuera del límite, en las alturas de los Benisicar.

El corresponsal de *El Heraldo* en Melilla, se extraña de que nuestras tropas no dispararan cuando vieron á numerosísimos rifeños á tiro.

Allí se afirma que esto obedeció á tratos entre el general Macías y unos moros parlamentarios, con quienes se ha visto.

Añade el corresponsal que la impresión no es nada favorable á estos procedimien tos, sean cuales fueren sus motivos.

Armas de contrabando.

A consecuencia del hallazgo de los remingtons en el Polígono, se ha descubierto una asociación que hacía el contrabando en la plaza.

Ha sido arrestado el teniente Fernandez, jefe de una sección de policía, principal complicado en el negocio.

Han sido tambien detenidos Antonio Alvarez, Antonio Villalba y José Bruno Alvarez, dueño éste último de la casa en que se cogió el contrabando.

Madrid 9.—El ministro de Estado ha tenido una conferencia con sir Henry Drummond Wolf, embajador de Inglaterra.

La conferencia ha sido importantísima, y sus resultados favorables á nuestra libertad de acción en Marruecos.

La cruz de San Fernando.

Del juicio contradictorio incoado en Melilla, resultará la propuesta del teniente Primo de Rivera para la cruz laureada de San Fernando.

Esta distinción suprema será concedida también al capitán Picazo, que atravesó las líneas enemigas para llevar noticias á la plaza de los fuertes sitiados el 27 y 28.

La viuda del general Margallo ha pedido que se conceda la cruz laureada al difunto general, como general con mando muerto enfrente del enemigo.

Contestación de Marruecos.

El ministro de Estado ha dado cuenta á la reina de la contestación del sultán á las reclamaciones de España.

Esta nota fué comunicada ayer en Tánger á nuestro ministro Sr. Potestad Fornari, por el ministro marroquí de Negocios Extranjeros Sid Mojamed Torres.

El sultán condena la conducta de las kábilas, á quienes dice que ha conminado con un castigo severo.

Reitera sus protestas de buena amistad hácia España, y anuncia que ha ordenado ya á los riffeños que suspendan las hostilidades, ó de lo contrario, enviará un ejército á someterles. Dispónese él mismo á marchar al Riff, con un cuerpo de caballería.

Termina la nota el sultán diciendo que ordena á su ministro que informe á España de esto, y que va á adoptar rigorosos procedimientos á fin de conseguir que desaparezcan las causas que puedan entibiar la sólida amistad que une á ambos gobiernos.

Una tregua.

Ayer á las tres de la tarde se presentó al general Macías un «askari» (moro de rey), que en nombre del bajá del campo pidió la suspensión de hostilidades duran te ocho días, plazo en que los riffeños iban á deponer su actitud agresiva.

El general Macías ha concedido la tregua, limitándola á 24 horas.

De no haberse retirado las kábilas armadas hoy á la misma hora, habrán reanudado el cañoneo las fuerzas españolas.

Dícese en algunos círculos, que al mismo tiempo que la nota, el sultán ha mandado un ejército mandado por un individuo de su familia, probablemente uno de sus hijos.

El ejército marroquí está ya á tres jornadas de la kábila de Benisicar, no viendo por el lado de la frontera argelina, como hacían suponer, las confidencias de que ayer se habló.

Este ejército acude á sofocar enérgicamente el levantamiento de las kábilas contra España.

Propósitos del Gobierno.

El Gobierno está decidido á concentrar nuestra acción en Melilla á la construcción del fuerte de Sidi Guariax.

Aunque los riffeños depongan su actitud, se completará el ejército hasta 20,000 hombres para asegurar la obra proyectada, y no se retirarán hasta que esté completada la defensa del campo.

Círculo liberal conservador.

Discurso del Sr. Cánovas.

Madrid 7.

A las seis de la tarde se celebró ayer la reunión anunciada en el Círculo Liberal Conservador.

El Sr. Cánovas del Castillo dirigió la palabra á los reunidos, exponiéndoles que le parecía iba á defraudar las esperanzas del numeroso auditorio que estaba allí reunido, porque creia dirigirse á los comités, si bien no veía con disgusto que el auditorio se compusiera de queridos correligionarios suyos.

Explica que, desde el primer momento que pensó en dirigirse á los comités, entendió que, dada la situación del país, no era el momento de hacer un discurso político, y dejar la tarea triste de censurar al adversario para momento y lugar oportunos, rechazando las censuras que á él se le han dirigido, por ignorancia ó mala fé, al atribuir determinadas opiniones á un interés de partido.

Recuerda que al partido conservador, y en una de las más difíciles cuestiones internacionales, no se le dió punto ni tregua; y á ciertos motines, aún los de índole femenina, se les ha dado considerables proporciones; añade que pudiera adoptarse una conducta parecida, sin que falten impacientes que crean preciso devolver golpe por golpe. (*Aprobación.*)

Consigna que sus antecedentes y responsabilidades le obligan á una gran mesura, y que se han censurado, sin embargo, sus opiniones, cuando trataba de evitar que llegasen las cosas al punto que han llegado.

Guardo completo silencio—añade—y con esto termino antes de ocuparme de otra cosa que de la cuestión electoral: el dilema que se presenta es este: ó sacrificios costosos de hombres y dinero para llevar á cabo lo que se propone el Gobierno, ó el sacrificio más doloroso de la influencia de España en Africa, y el sacrificio del honor del ejército. (*Grandes aplausos.*) La cuestión está planteada en estos términos. (*Nuevos aplausos.*)

Ocupándose de la próxima lucha electoral, encarece la necesidad de que ningún sentimiento se anteponga al de la patria y de la monarquía.

Dice que no es este el momento de estudiar si las elecciones municipales deben apartarse por completo de la política, pues ahora se trata de que á todas las dificultades presentes, sea el que fuere quien las haya promovido, no se añada el triunfo de los adversarios de las instituciones.

Hace constar que la cuestión se ha planteado con precipitación y cuando es grande el decaimiento del espíritu público y justas las quejas de los que en otros momentos justificarian la abstención.

Contra todo esto—añade—hay que luchar, y por eso vengo á pediros que procuréis un triunfo, no solo útil, sino de gran importancia, para salvar, además nuestro honor; suceda lo que suceda, habremos cumplido con nuestro deber, y esto será el descanso y la victoria de nuestra conciencia.

Que el porvenir es obscuro, nadie lo puede negar; que se avecinan dias más difíciles para la patria, es evidente. Es preciso, pues, que el partido conservador se prepare á penetrar en ese obscuro porvenir con ánimo sereno mejor que con medios materiales: y cuando hay grandes desdichas que lamentar, las almas de los partidos, como las de los hombres, requieren la plenitud de sus conciencias para vencer todas las dificultades.

De esa suerte la tranquilidad de su proceder le dará fuerza al partido conservador para el cumplimiento de sus deberes. (Grandes y entusiastas aplausos.)

LO DEL LICEO.

El entierro de las víctimas.

El acto resultó, no obstante la crudeza del tiempo, una manifestación de luto unánime, imponente, del pueblo barcelonés, al par que una enérgica protesta contra el autor ó autores del atentado cobarde y criminal del martes último.

Barcelona se conmovió ante tanta desgracia, y quiso asociarse al dolor profundo que en estos momentos experimentan familias distinguidas y apreciables, diezmadas por la muerte ó por enfermedad terrible, incurable acaso.

Todas las puertas se cerraron en señal de duelo. Hasta las de los cafés de la Rambla permanecieron entornadas desde las primeras horas de la tarde.

Al anochecer, el aspecto que ofrecia Barcelona era del todo normal. No habia ni concurrencia por las calles ni tiendas abiertas.

Los faroles de la Rambla se encendieron más pronto que de ordinario. Estaban cubiertos con gasa negra, comunicando al cuadro de tristeza cierto efecto de terror.

En las calles del tránsito fué tambien grande la animación. Las del Cármen, Hospital y Ramblas, estaban ocupadas por numerosísimos curiosos.

Todos los rostros presenciaban compungidos el paso de la comitiva. Muchas señoras derramaban lágrimas.

En paz descansen los que fueron.

El patio del Hospital llenóse por completo de concurrentes.

Tambien estaban allí los individuos de la banda municipal, la banda de cazadores de Alfonso XII y la lira Barcino.

La tarea de colocar los féretros sobre los coches fúnebres, que hacía rato aguardaban en el patio, resultó una nota de impresión tremenda.

Ante las personas que se hallaban congregadas en aquel recinto dedicado á la muerte, desfilaron respectivamente los ataúdes que contenian los cuerpos destrozados de los que en vida fueron D.ª María de las Mercedes Plaja y Tapis, su esposo D. Cayo Cardellach, la hermana de éste D.ª Basilia Cardellach Anfruns de Guardiola, D.ª Nieves Cardellach, D.ª Consuelo Guardiola y Cardellach, M. L. Barre, don Miguel Mayol, D.ª Eulalia Oller, D.ª Dolores Torres é Ibarra de Delmás y D. José Figueras y Caballé.

Los demás cadáveres, que no se hallaban en la modesta é improvisada capilla ardiente, fueron agregados posteriormente al cortejo.

Las familias y amigos de los muertos se colocaban detrás de los respectivos coches fúnebres.

Las músicas se incorporaron al cortejo, rompiendo á tocar marchas adecuadas á la solemnidad y tristeza del acto.

No llovía entonces: diluviaba.

El cortejo emprendió la marcha, saliendo por la puerta de la calle del Cármen.

Detrás del último coche fúnebre se colocaron las autoridades, presidiendo el duelo.

El cortejo fúnebre.

A eso de las cuatro de la tarde los guardias municipales de á caballo, aparecieron en el dintel de la puerta de la calle del Cármen.

Una masa humana impedía materialmente el avance de la comitiva. Continuaba lloviendo á cántaros. Los balcones estaban llenos de gente que con paraguas abiertos se resguardaban del fuerte chaparrón.

Dejado el suficiente espacio para el paso de la comitiva, desfiló ésta por el siguiente órden:

Asilados de la Casa de Caridad con velas; clero de la parroquia de San Agustin presidido por la comunidad, compuesta de veintiun sacerdotes con hábitos de luto, cruz alzada, monaguillos con hachas, y banda militar.

El primer coche fúnebre conducía el féretro de D. Sebastián Riu y Salvadó, hijo del propietario de la fonda de España. Sobre el ataúd figuraban ocho coronas de flores de la esposa, padres, tíos y hermanos políticos del difunto. Seguía al carro mortuorio un acompañamiento numeroso, del que formaban parte todos los dependientes de la fonda.

Carretela conduciendo una rica corona de metal dedicada al Sr. Riu por el personal de la fonda.

Coche de M. V. Guillaume, seguido de numerosa comitiva; sobre el ataúd se colocó una corona de flores, en cuyos lazos habia la dedicatoria de la esposa y de los hijos del finado.

Coche fúnebre conduciendo los restos de D.ª Mercedes Plaja y Tapis, esposa del que sigue.

Coche con el cadáver del notario D. Cayo Cardellach y Anfruns.

Coche de D.ª Basilia Cardellach y Anfruns de Guardiola.

Coche blanco con el cadáver de la señorita D.ª Nieves Cardellach y Anfruns.

Coche blanco con el de la Srta. D.ª Consuelo Guardiola y Cardellach.

Música del batallón de cazadores de Alfonso XII.

Numeroso acompañamiento compuesto por los amigos de esta infortunada familia.

Carruaje conduciendo el féretro del francés L. Barre.

Coche conduciendo el cadáver de don Eduardo Delmás y Sagasti, que con el de su esposa se unió á la comitiva. Sobre el féretro, la colonia vascongada depositó una gran corona de siempre vivas con una dedicatoria á la familia.

Coche con el ataúd de D.ª Dolores Torres é Ibarra; tres ricas coronas se colocaron sobre él, una de los bilbainos á la virtuosa D.ª D. Torres, de gasa y yedra, y dos de flores de sus sobrinos y sobrinas.

Numerosa representación de la colonia vascongada de esta ciudad y de amigos de la familia.

Clero del hospital de la Santa Cruz, con la cruz alzada.

Banda la Lira Barcino.

Carruaje con los restos de D. Miguel Mayol y Sariol; otro con el de su esposa D.ª Eulalia Oller.

Banda municipal.

Coche conduciendo el cadáver de D. José Figueras y Caballé; sobre el ataúd figuraba la corona ofrecida por el Sr. Escaler.

Los ataúdes eran casi todos iguales; de merino negro con aplicaciones, broches y asas de plata oxidada. Los de las señoritas Cardellach eran blancos.

Los carruajes fúnebres iban arrastrados por dos caballos cada uno de ellos.

El acompañamiento.

La presidencia del cortejo la formaban los señores general Martinez Campos, el Alcalde Sr. Henrich, el gobernador señor Larroca, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación Sres. Montalbán y Planas y Casals, el ilustre señor deán Dr. Casas, con los ilustres Dres. de Pol y Bassart, en representación del señor obispo de la diócesis, que se halla practicando la visita pastoral. Seguían el Ayuntamiento en pleno, la Diputación provincial, comisiones de los colegios de Notarios, Abogados, Procuradores, del Círculo del Liceo, del Fomento del Trabajo Nacional, del Ateneo Barcelonés, de la Lliga de Catalunya, los generales González Muñoz, Azañón, Molins y Rivera, con comisiones de todos los cuerpos é institutos de la guarnición. Empleados de todas las oficinas públicas, la comisión del cuerpo de Telégrafos recién llegada de Madrid, presidida por el señor Maspóns, todos los empleados del teatro del Liceo y del Círculo, los Sres. Bernis, Mugnone, Canals, Esteve, Graner, Solsona, Porcar y Tió, Llinás, Uyá, Plantada, Ibáñez, Giné y Partagás, Seriñana, López, Calderón, cónsules de Francia y Alemania, Olui y Moragas, Trilla, representantes de todas las empresas teatrales de Barcelona, Cortina, Artíñano, Dueñas, Conde, Puig, Puerto, Valls, Torres, Fernández Morera y gran número de personas más,cuya enumeración es imposible, pues habia representación de todas las clases y profesiones de Barcelona.

En el trayecto.

Fué corto; del Hospital á Atarazanas, pasando por la calle del Cármen y Rambias.

La comitiva siguió con el mayor órden.

Todo el mundo callaba, presa de sentimiento profundo. Los hombres se descubrían con respeto.

El clero de la parroquia de San José entonó un responso al pasar junto á la iglesia de Santa Mónica los carros mortuorios.

La manifestación se disolvió al llegar al cuartel de Atarazanas.

Petición del Ayuntamiento.

Por la Alcaldía se ha dirigido al señor Ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

Después del solemne é importante acto de acompañar los restos de las víctimas del espantoso crímen perpetrado en el teatro del Liceo, en el que ha tomado parte Barcelona sin excepción alguna, acentuándose más el luto con el total cierre de los establecimientos, ha celebrado el Ayuntamiento sesión, y por unanimidad, y como expresión de los sentimientos de sus conciudadanos, ha acordado dirigirse á los poderes públicos por conducto de V. E., á fin de que tomando medidas rápidas, enérgicas y especiales, se salven y aseguren los intereses sociales, tan repetida y constantemente en esta ciudad perturbados.

Una víctima más.

A las cinco de la madrugada de antes de ayer espiró en su propio domicilio, don Eduardo Delmás y Sagastí, gravemente herido á consecuencia de la explosión del petardo.

Su esposa, D.ª Dolores Torres de Ibarra, sintióse mortalmente herida y el Sr. Delmás, herido también, la tomó en sus brazos llevándola á la Administración del teatro.

Allí murió la infeliz, rodeada de médicos que inútilmente trataban de evitar la terrible pérdida de sangre.

D. Eduardo dióse cuenta de que su esposa estaba muerta y dijo á los facultativos, con un tono de convicción que nos impresionó vivamente: «Dejad á mi pobre mujer; para ella ya no hacéis falta y asistidme á mí que me estoy muriendo.»

Auxiliado el herido de primera intención, fué conducido á su domicilio, no sin antes dar al cadáver de su esposa, que yacía sobre un diván, una mirada impregnada de tristeza horrible; D. Eduardo Delmás trataba inútilmente de reprimir las lágrimas que le salían de los ojos.

Las horas que dicho señor ha vivido han sido de atroces padecimientos. La gravedad de las heridas hubo de vencer la pericia y cuidados de los facultativos.

Diligencia judicial.

Ayer por la mañana se constituyó en el teatro del Liceo el Juzgado que entiende en la causa que se instruye por la explosión de la bomba.

Parece que se adquirió el convencimiento de que las bombas fueron arrojadas desde uno de los pisos altos y de que la primera estalló al chocar con el borde del sillón número 28 de la fila 13, en la que estaba sentada una de las hermanas Cardellach

Nuevas detenciones.

El inspector Sr. Ibáñez ha detenido á un sujeto conocido como anarquista, llamado Emilio Navarro. Encontráronse periódicos anárquicos en casa del detenido.

Según noticias de la policía, al Emilio Navarro se le vió salir del teatro del Liceo la noche del petardo, poco después de haber estallado éste, por la puerta de la calle de San Pablo.

También han sido detenidos dos franceses y dos españoles.

Estos últimos han sido puestos en libertad.

Parece que estos franceses, no sólo han manifestado no profesar ideas anárquicas, sino que se muestran contrarios del todo á ellas, reprobando enérgicamente el atentado del Liceo.

Los franceses se encuentran en Barcelona desde hace quince días; en el Consulado de Francia no se tienen noticias de estos sujetos.

Son al parecer propietarios ó rentistas, y se encuentran accidentalmente en Barcelona, donde tenian intención de permanecer solamente diez ó doce días más.

Han venido realizando un viaje de placer; al llegar á Barcelona se hospedaron en una fonda, y de allí pasaron á la casa donde se les ha detenido.

Parece que inspiró sospechas á la policía el hecho de existir una máquina en el domicilio; está destinada, según declaración del inquilino del piso, á la confección ó tegido de mantillas ó velos.

Estos dos detenidos parece que han conseguido probar que en la noche de la monstruosa ocurrencia se metieron en cama á las ocho y media, no saliendo de su casa.

No tienen estos extranjeros relaciones en Barcelona, ni persona alguna que aquí pueda responder de ellos.

—La bomba que se encontró debajo de la butaca número 30 de la fila 14, es de hierro colado, con dieciocho chimeneas y un pistón en cada una de las extremidades de las mismas.

—El corredor de comercio D. Antonio Nicolau, herido en la catásrofe del Liceo, tiene cinco heridas; una en el antebrazo izquierdo, de cinco centímetros de extensión y cuatro de profundidad; una en el occipucio, bastante extensa; y tres en la espalda, una de ellas grave, que iba recta en dirección al corazón.

Anteayer fué operado el Sr. Nicolau por el Dr. Farriols, que le estrajo algunos fragmentos pequeños del proyectil, y su estado era bastante satisfactorio.

Noticias locales y generales

Tenemos el tiempo metido en informalidades y ascendiendo y descendiendo la temperatura con más facilidad que cámbia de hora el reloj de la Catedral. Anteayer hizo verdaderamente frio hasta las cinco de la tarde, y despues subió la columna hasta once grados. Ayer amaneció lloviendo y con un calor de ocho grados, de manera que esto indica las precauciones higiénicas que debemos tomar no disminuyendo el abrigo corporal para no ser víctimas de estas alternativas.

—Informes recibidos de Berna dicen, que el Consejo federal ha acordado presentar, por conducto de su ministro en Roma, una reclamación contra la pretensión del gobierno italiano de hacer pagar en oro los derechos de aduana sobre los artículos suizos á su entrada en Italia.

Esta exigencia la considera el Consejo contrária al espíritu del tratado italo suizo y equivale, según el precio corriente del cambio, á un aumento del 14 por 100 sobre los derechos de entrada.

Caso que el gobierno italiano persistiese en semejante propósito, se asegura que Alemania hará análogas reclamaciones.

—En las funciones del Septenario á la Madre Dolorosa que el lúnes principiará en la Congregación como tenemos dicho, tomará parte un orador Sagrado del Orden de Capuchinos, segun unos y de la Compañía de Jesús segun otros.

—Dice un colega, que el Alcalde ha dispuesto que el famoso jaco que arrastra el carro de la carne, no preste servicio á menos que no lleve bozal.

Ni con bozal, señor Ciurana, porque es un animal que á lo mejor maneja las patas delanteras con habilidad singular dando mayúsculos sustos y aquel á quien con bozal ó sin él le hace una caricia, recibe el espasmo que es natural, lo cual debe impedirse á todo trance.

—Dicen de Rio Janeiro, que dos oficiales de la armada inglesa con algunos marineros, bajaron á tierra con objeto de hacer lastre. Los ingenieros militares brasileños, creyéndolos insurrectos, hicieron saltar una mina que produjo la muerte de dichos oficiales y la de dos marineros, resultando cinco de estos heridos de gravedad.

—Las Hijas de María están estudiando las piezas que á coro han de cantar en la novena que, como todos los años, dedicarán á la Inmaculada en próximo Diciembre.

Los ensayos los tienen á diario en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen.

—El juzgado del partido de Figueras encarga la busca y captura de los individuos en cuyo poder se encuentren una cruz procesional de metal blanco; otra de metal dorado; unas vinagreras de metal dorado con su campanilla; una caja de laton para guardar hostias; un incensario con su navecilla de metal blanco, y una crucecita de plata, cuyos objetos han sido robados de la iglesia de Torroella de Fluviá.

—Todos los periódicos de esta ciudad y muchos de Barcelona, se ocupan del triunfo obtenido por el jóven pianista puertoriqueño D. Francisco Cortés (no D. Pedro como por error de pluma dijimos) ganando la primera plaza ó prémio del Conservatorio de Paris de entre trecientos opositores.

La verdad es, que de esos triunfos se cuentan pocos en los anales de la aplicación, máxime tratándose de un español en Paris.

—El Ayuntamiento de Valencia ha acordado cambiar el nombre de la calle de la Nave, donde nació y vive la familia del distinguido oficial de Administración militar Sr. Valero, muerto en Melilla.

La calle llevará en lo sucesivo el nombre del desgraciado militar.

Tambien acordó el Ayuntamiento colocar una lápida conmemorativa en la casa.

—Hoy celebrará Amer una de sus férias más nombradas por la calidad y cantidad de ganado de todas clases, especialmente mular y caballar, que á ella acude. Lo que falta es que el tiempo no impida la concurrencia, malogrando las transacciones.

—Del señor Gobernador nos permitimos llamar la atención referente á lo que se dice, de que en una sociedad que debe ser de recreo como todas las que existen en esta ciudad, se juega á los prohibidos desde unos dias hace, y dando la cosa por segura, la gente que sabe la rectitud del señor Fernandez Neda, se estraña como se consiente semejante cosa.

Por si el supuesto tiene los caracteres de realidad, no dudamos que el señor Gobernador adoptará una severa medida.

—El periódico republicano *La Voz del Pueblo* que se publica en esta ciudad, repartió hace unos dias la siguiente comunicación-circular á sus suscritores:

Muy Sr. mio y distinguido coreligionario: Por inesplicable é imprevisto incidente contrario á nuestra voluntad y que por cierto adivinará V. dado el ódio que profesan á nuestra publicación los elementos retrógados de esta Ciudad, nos vemos obligados á suspender por solo una semana el envio del periódico, asi como el del suplemento al último que teniamos casi compuesto para el miércoles próximo pasado.

Ahora, pues, más que nunca, debemos continuar en nuestro puesto y ponernos en frente de nuestros encarnizados y déspotas enemigos, desafiándoles en la guerra cruenta que nos tienen empeñada.

No debemos retroceder un solo paso; nuestros refuerzos han de ser inagotables y lucharemos siempre hasta que se hunda la tirania en el centro profundo de la tierra y brille esplendoroso el Sol de nuestros ideales en nuestra querida y desgraciada España.—*La Redacción.*

Gerona 4 de Septiembre de 1893.

Segun se dice, la reacción que persigue al colega es la económica, que es cien mil veces peor que la política. De todos modos, sentimos lo que le ocurre.

—De *La Voz del Pirineo:*

Todavia continúa la requisa de forrajes, verificada por un francés que despues de comprimirlos con una máquina, los remite á su pais por cuenta del Estado. Ya en otra ocasión dijimos que los payeses se dejan tentar por la codicia, desprendiéndose de unos comestibles que más tarde quizás hayan de amargar su carestia. Veremos lo que resultará.

Está el terreno tan seco, que casi no se puede andar de polvo por los caminos de esta comarca.

Nada, que la codicia rompe el saco en todas partes.

—En veinticuatro horas la cuestión de Melilla ha tomado un caríz tal, que casi puede asegurarse que la guerra no tendrá lugar, pues es oficial que el Sultán reconoce en España el derecho á construir los fuertes que crea conveniente en su territorio, ofrece pagar la indemnización pedida por nuestro gobierno y manifiesta que sale una fuerte columna mandada por su hijo y otro miembro de su familia encargada de castigar á las kábilas que han faltado á nuestra nación.

Si cuanto el Sultán ofrece lo cumple, bien venida sea la paz; si el honor de nuestra bandera no ha de quedar en el lugar que quedar debe, la guerra debe ser la respuesta de nuestro gobierno porque España así lo quiere y así será.

Que la nota del Sultán es cierta, lo dicen periódicos de cuya seriedad no puede dudarse, que lo han visto confirmado en la Capitanía General de Barcelona, cuya noticia dice así:

Ayer tarde se recibió en la Capitanía general un despacho del ministerio de Estado en que se anuncia oficialmente haber recibido contestación del Sultán á las reclamaciones de España. El emperador de Marruecos reconoce el fundamento de todas las reclamaciones. Asegura á España la plenitud de su derecho en fortificarse dentro de sus territorios. Anuncia que va á emprender el castigo de las kábilas agresoras y acepta la demanda de una indemnización por los daños sufridos por España en la plaza y campo de Melilla.

Estamos pues de enhorabuena si la paz sustituye á la guerra y lo están, más que nadie, las madres que lloran el peligro de los hijos en medio de un patriotismo jamás desmentido.

Apesar de todo esto, el gobierno sigue preparándose y hace bien: al afecto está reconcentrando los reservistas. Con la fuerza actual de los dos batallones con que cuenta cada regimiento se formará un batallón en pié de guerra que será por ahora el espedicionario en los cuerpos destinados á Melilla, quedando en la península los reservistas, á menos que los acontecimientos exigieran sus servicios en el Africa. Los reservistas que pertenezcan á los batallones de cazadores cubrirán el cupo de cada batallón hasta tener 800 hombres, siendo éstos los únicos reservistas que por ahora se embarcarán para Melilla. Una vez estén formados los segundos batallones de los regimientos de línea con los reservistas, se instruirá de nuevo á éstos en el manejo del arma y en los ejercicios. La brigada de infantería que debe salir en breve de Barcelona se compondrá ahora con la reciente disposición, de los primeros batallones de los regimientos de Asia y Guipúzcoa y los batallones de cazadores de Figueras y Barcelona.

—Según ayer tarde dijo la prensa de Barcelona, parece que el Gobernador de aquella provincia ha recibido enérgicas instrucciones del Gobierno para la persecución de la gente sospechosa, con especialidad, extranjera.

Al efecto, la policía tiene severas órdenes para capturar á los más caracterizados agitadores.

Las sociedades obreras van á ser tambien objeto de una escrupulosa inspección.

La fuerza de vigilancia será aumentada, segun noticias, á fin de evitar la frecuencia de hechos criminosos en aquella ciudad.

—El conocido cafetero de Torroella de Montgrí D. Martin Coll, ha iniciado en aquella villa una suscricion para atender á los heridos del ejército de Melilla, cuyos fondos se recaudan en el café de su apellido.

Aplaudimos la patriótica iniciativa del señor Coll.

—Ayer tarde quedó despejado el cielo, cesando al final de la misma el zierzo que reinó desde medio dia.

—Del *Diario de Barcelona* de ayer tarde:

Por telégrama recibido en la Capitanía General este mediodia, se sabe que han sido suprimidas las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion, un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y C.ª*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SUSCRIPCION POPULAR.

Gerona que ha ido muchas veces á la cabeza de sucripciones nacionales, populares y que no ha sido nunca la última en responder á ningún llamamiento patriótico, no lo será tampoco en esta ocasión,como lo prueba el hecho de que sus Corporaciones hayan tratado sériamente de contribuir á medida de su posibilidad á la obra de ayudar al Gobierno de la Nación en los cuantiosísimos gastos que debe hacer para sostener en Africa un ejército que nos ha de traer seguramente un nuevo lauro para nuestra historia.

Pero aparte de lo que dichas Corporaciones puedan hacer, deben y quieren los habitantes de esta inmortal ciudad, demostrar al soldado que marcha las simpatías con que entre ellos cuenta.

El ilustre General divisionario ha recibido órden para que el Regimiento de Guipúzcoa que guarnece esta plaza,se aperciba á un inmediato embarque para Africa. Van pues estos soldados que han hecho vida común con nosotros tanto tiempo, á partir donde el deber les llama y la bizarría española les inclina.

¿Qué menos podemos hacer que darles una pequeña muestra de simpatía que les aliente,sí de aliento necesitaran, á esperar que no en vano lo sacrifican todo por la pátria?

Para ello se abre una suscripción eminentemente popular en la que se honrarán continuando sus nombres todas las clases sociales, para que lo mismo el expléndido donativo del rico, que el modesto óbolo del pobre sumen un total destinado á dicho patriótico fin.

Suscripción.

D. Sebastián Fornés, un litro de vino superior por plaza del Regimiento de Guipúzcoa que marchen á Melilla; D. Dário Rahola, todos los efectos de escriptorio necesarios á la comisión postulante; D. Francisco de Ciurana, 25 pesetas; D. José Casamada, 10; D. Ignacio Toll, 10; Sra. Condesa de Berenguer, 25; Sr. Bosch y Armet, 2; Sr. Vilá, 10; Sr. Piferrer, 10; don José Escarrá, 5; D. Luis de Prat, 10; don Juan Perxés, 5; Sra. Viuda de Rigau, 10; Sra. de Carles, 10; D. Antonio Boxa, 25; D. Juan Vila, 25; D. Gisleno Alsina, 5; D. R. L., 1'50; D. Sabas Elorduy, 5; don Carlos Elps, 2; D. Ricardo Rius, 2; D. Ré gulo Cumané, 1; J. Martell, 2; D. E. S. F., 2; D. N. N., 2; D. Estéban Pí, 2; D. Manuel Tarré, 2; D. Juan S., 1; D. Ramón Cumané, 5; D. Buenaventura Llauradó, 1; D. J. B. C., 2; D. Lorenzo Marimón,5; don N. N., 1; Sr. Gou,5; D. Leandro Comas,2; Sr. Corominas, 1'50; un lloretense, 5; don Juan Urrutí, 1; D. Joaquin Vilallonga, 1; D. Juan Viñas, 1; Sr. Lleus, 2; D. Mariano Peracaula, 0'25; José Moner, 1; D. N. Llapart, 1; D. Germán Rexach,1; D. Luis Bassols, 10; D. Pablo Dillet, 1;D. J. R. 5; don Estéban Sabater, 1; J. P., 5; D. Bartolomé Serra, 0'75; D. Jaime Cassal, 2; D. Juan García, 1; D. José Ametller, 2; D. J osé Sendra, 2; D. Antonio Colodón, 2; D. Luis Planchart, 0'50; Sr. Casellas,1; D. Joaquin Vidal, 1; D. Casiano Casademont, 1; don José Camplá, 2; D. José Ribera, 1; D. José Laporta, 1; D. Gerónimo Más, 1; don Eduardo Culla, 1; D. Miguel Cat, 10; don Miguel Battile 1; D. Miguel Ferrer, 2; D. Mariano Sanz, 2; Mr. Vigneaux, 1; don José Oliveras, 2; D. Alfonso de Batlle, 5; Sritas. de Sellas, 10; D. José Pradas, 1; D.ª Vicenta Rogés, 1; D. Eusebio Murtra, 1; D. Francisco Sabater, 1; D. Alberto Salazar, 5; D. Narciso Amich, 1; D. José Bertrán, 0'50; D. Eugenio Fuentes, 2; don M. Z., 1; D. J V., 1; D. José Norat, 25; D. Juan Ribas 2'50; Marqués de Camps, 25; D. Enrique Roca, 5; D.ª Francisca Celrá, 5; D. José Colomer, 0'25; D. Vicente Güell, 2'50; D.ª Teresa Jordá, 2; D. Juan Andreu, 0'50; D.ª Sabina Sayol, 10; doña Mercedes Truchet, 2'50; D. Baudilio Simón, 5; D. Agustin Garriga, 1; D. J Franquet Serra, 1; Ordeix é hijo, 1; D. Ramon Almeda, 0'50; D. Narciso Desoy, 1; D. Pedro Pruneli, 2; D. Ramón Carreras, 1; don Francisco Pons, 2; D. Narciso Plá, 5; don E. Barangé, 2; Pedro Rovira, 1; D. Pablo Cassá, 1; D. Francisco Babot, 2'50; don Eliseo Palou, 2; D. Pedro Grivé, 0'25; don Jaime Garriga, 15; D. R. C., 2; D. Rafael F. Neda, 15; D. Narciso Sambola, 15; don N. Taxil, 10; D. Francisco Perich, 1; doña Dolores Barril, 10; D. Francisco Greses, 10; D. Cárlos Crehuet, 2'50, D. M. Solanllonch, 2'50; Centro Unión Republicana, 7: Hijos de C. Colomer, 1; D. José Forgas, 1; D. Luciano Güell, 1; Viuda de Figueras, 0'50; D. José Crau, 1; D. Tito Corominas, 1; D. Camilo Fontbernat, 1; Viuda de Pastors, 25, y Redacción *Diario de Gerona*, 5 pesetas.

Total recaudado, 569 pesetas.

Gerona y Noviembre de 1893.

La Comisión.

EN EL AYUNTAMIENTO.

SESIÓN DEL DÍA 9.

Con asistencia de los Sres. Garriga, Madrenas, Corominas, Puig, Simó, presidiendo el Alcalde Sr. de Ciurana, se abrió la sesión á la hora reglamentaria leyéndose el acta de la anterior. Pide la palabra el Sr. Corominas manifestando, que en el acto consta que fué un voto de confianza al Alcalde saliente Sr. Carreras lo que propuso, siendo así que dijo, y así debía entenderse, que se trataba de un voto de gracias. Así se hace constar y el Sr. Simó dice que entendió *confianza* en vez de *gracias* y constando en este sentido, da por no hecho lo que en la referida sesión hizo. Se aprueba el acta, así coma la de toma de posesión del Sr. de Ciurana, firmándose ambas.

Se aprueban varias cuentas de poca importancia y la de inversión de material para la escuela práctica agregada á la Normal de Maestros.

Se lee una instancia de D.ª Margarita Santaló, recurriendo contra una alcantarilla de aguas súcias, acordándose de conformidad con el Arquitecto.

Conforme con el parecer del Arquitecto, se desestima un recurso de D. José Vicent contra el establecimiento del apoyo de palanca en terrenos suyos de la calle del Cármen.

Pregunta luego la presidencia la opinión de los presentes respecto á la petición que le han hecho varios industriales de los de las tómbolas, para establecerlas de nuevo:por indicación del señor Corominas, se acuerda facultar al señor Alcalde para que conceda el permiso por ocho dias, siempre con la condicion de que vengan provistos de su correspondiente patente.

Se acuerda ceder el salón de descanso del Teatro principal para un baile organizado por el elemento militar patrocinado por el General Salcedo, siendo de cuenta del Ayuntamiento el coste del alumbrado.

Se acuerda tambien la venta de unos cerezos del jardín de la dehesa por el tipo de treinta y cinco pesetas, y el arranque de un olmo.

El señor Simó propone se ponga un telégrama ó comunicación de protesta al Alcalde de Barcelona,contra el acto de salvajismo cometido recientemente en el Liceo.

El señor Corominas añade que podría ahora llevarse adelante el proyecto de organización de la Asociación protectora del cuerpo de bomberos.

Acoje las dos ideas y las apoya la presidencia ofreciendo su cooperación.

El señor Garriga dice, que á más de la corporación municipal, debería hacerse un llamamiento á las sociedades de seguros directamente interesadas en este asunto.

Se designa como comisión gestora á la de Hacienda, presidida por el señor Corominas y á la que se agregarán también los jefes de los bomberos.

Y después de algunas espresivas frases del señor de Ciurana respecto á la moción del telegrama de protesta original del señor Simó, se da por terminado el acto.—*P. R. C.*

DINERO PARA LA GUERRA.

La *Gaceta* ha publicado, como dijimos, el real decreto de Hacienda referente á los donativos para los gastos de la guerra.

Hé aquí la esposición del decreto:

SEÑORA: No ha creido el gobierno conveniente estimular la generosidad y el patriótico desprendimiento de los españoles con el fin de allegar los recursos necesarios para la defensa del honor nacional en los campos de Melilla.

Aún estando, como está, completamente seguro de que los sentimientos de la nación habrian respondido con entusiasmo á su requerimiento, ha renunciado conscientemente á formularlo, por entender que la alta misión que le está confiada, sea cualquiera el sacrificio que imponga, debe realizarse con medios y recursos obtenidos con la propia regularidad que piden los servicios á que se destinan.

A pesar de esto, ahora, como en cien distintas ocasiones, sin estimulo ni escitación alguna, las corporaciones y los particulares se han apresurado á ofrecer donativos en especie y en metálico, colocando á veces á los agentes de la administración en la imposibilidad de dar ordenada y conveniente aplicación á las cantidades recibidas.

Los donativos en especie, al fin, pueden ser y serán recogidos con toda exactitud por la administración militar, en cuyas dependencias se han depositado; pero los donativos en metálico ingresan unas veces en las Tesorerías de Hacienda, y otras quedan á disposición de las autoridades militares ó civiles, algunas de las cuales han consultado la forma en que deberían hacerse cargo de ellos. Para responder, pues, á estas consultas y llevar con órden y método la cuenta de las sumas en metálico que el patriotismo de los españoles consagra á las necesidades de la guerra, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid y noviembre de 1893.

La catástrofe de Santander.

Madrid 8.—Ayer corrió por la ciudad de Santander, como un reguero de pólvora, la noticia de que se habia preparado para hoy la extracción de las cajas de dinamita estibadas en la popa del «Cabo Machichaco».

El pánico ha sido indescriptible.

El Sardinero y los pueblos circunvecinos se han llenado de gente, escapada de Santander.

—Desconócese aún la estadística oficial de los muertos y heridos á consecuencia de la explosión.

La dinamita.

Madrid 9.—Comenzó en Santander la extracción de la dinamita del fondo del agua.

Hasta ahora no hay novedad.

Santander 8.—Los buzos cuentan horrores del cuadro que ofrece el fondo del mar.

A los temores de una epidemia se han agregado los de que estallen 600 cajas de dinamita que quedan á bordo del «Cabo Machichaco».

La Alcaldía ha ordenado que se registren los tejados donde quedan aun cadáveres.

Las olas arrojaron á la playa de Magdalena el bastón de mando del gobernador, cuyo cadáver ha sido finalmente extraido, intacto. Solamente muestra una herida en la cabeza.

Las pérdidas son incalculables; se tendrán que derribar más de cien edificios. Los muertos se calculan en unos quinientos.

El capellán y el médico del «Alfonso XIII» que se consideraban muertos, están salvados.

El ministro de Hacienda ha presidido los solemnes funerales celebrados en la Catedral en honor de las victimas.

A las cuatro de la tarde del martes empezaron los ingenieros de la casa Ibarra á dirigir las trabajos de extracción de las cajas que quedan á bordo del vapor.

Papel incombustible.

De ser ciertas las noticias del *Cosmos*, se ha descubierto en la América del Súr una nueva sustancia mineral, semejante al asbesto, de color amarillo como el del ámbar, perfectamente trasparente é insensible en absoluto, á la acción del fuego y á la de los ácidos. Dicha materia se presenta en fibras muy finas que permiten fabricar con ella papel incombustible, cuyo valor sería inapreciable aplicándose á la fabricación de billetes de banco y demás documentos de valor.

Distracciones.

Un individuo, casado con una mujer vieja y rica, dice á su mitad:

—Tú eres para mí todo el mundo.

Esta frase fué oida por la criada, á quien el amo hizo al dia siguiente una declaración amorosa

—¡Cómo!—le dice la doncella.—¿La señora no es para usted el mundo entero?

—Hay que distinguir; ella es el viejo mundo y tú el nuevo.

Movimiento de poblacion.

Dia 10.—*Nacidos.*—Varones 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Salvador Pagez, 58 años.—Amanda Collell, 3 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Martin, obispo confesor.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Cármen.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
5	Premios á M.	20.000
3	Premios á M.	15.000
26	Premios á M.	10.000.
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
253	Premios á M.	2.000
6	Premios á M.	1.500
756	Premios á M.	1.000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	148
18991	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente

PESETAS 15.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestro órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las arma del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provisto de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

30 de Noviembre de 1893.

VALENTIN Y C.ia

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO.—Alemania.

12—20

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

4198 **ENFERMEDADES NERVIOSAS**

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las **Afecciones nerviosas y del Cerebro** y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *de* **Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ia de PARÍS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** asi como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa **J. FERRÉ**, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE

Abre el apetito

FORTALECE Á LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de—"AYER'S SARSAPARILLA"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados,

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de màs de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose à D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndosepago adelantado.

25 AÑOS DE EXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLÉ

VEVEY SUIZA

HARINA LACTEA NESTLÉ

Marca registrada

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. RAFAEL ROMEU, Jerez de la Frontera.

Unico agente en España.

VENTA. En subasta voluntaria que se celebrará ante el Notario de Gerona D. Emilio Saguer, Travesía de la Auriga, 2, principal, el 1.° de Diciembre próximo, á las 11 de la mañana, se venderá al mejor postor por el tipo mínimo de 10.500 pesetas la casa más antigua y acreditada del agua picante ó carbónica, situada en Gerona, calle de Pedret, núm. 24, denominada *Casa Vitrián*, compuesta de planta baja con tres puertas, dos pisos, galería y jardín en el primero y con dos pozos de dicha agua mineral. Carece de cargas.

1—8

CIGARRILLOS

Se lian toda clase de cigarrillos de papel, cortos, largos, trompetillas, gruesos ó delgados y en la clase de tabaco y papel que el fumador desée: précios equitativos. En la imprenta de este periódico darán razón.

LECCIONES DE PIANO

elementales y superiores, canto y solfeo por el acreditado profesor D. Ramón Soler.

Lecciones á domicilio.

Dirijirse Rambla de la Libertad—12—2.°

ASCENSOR.

29 cuadros de Maestros firmados.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Lineas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

Caloriero.

Baños.

TELÉFONO.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen. . . .	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música. El mueble* y *La tapicería.*

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.